

Jéssica Henríquez D

**Monitoreo**

# Datavoz: Ministro Poduje, el liderazgo político que más crece

La encuesta, en su evaluación neta de noviembre a la fecha, posiciona al ministro de Vivienda como la figura más valorada del gabinete.

**P**asó de 0,2% de menciones negativas en noviembre, a 9,5% de menciones positivas en marzo. El ministro de Vivienda, Iván Poduje, es -según Monitor de Liderazgo de DataVoz- la figura política que más ha crecido ante la opinión pública en estos últimos cuatro meses.

Así queda en evidencia en la medición hecha entre el 18 y 26 de marzo, donde se preguntó por los personajes políticos que han mostrado liderazgo positivo y negativo el último mes. Tras el ejercicio de considerar ambas valoraciones, el arquitecto (58) aparece como el ministro con mejor resultado neto del actual gobierno (compartiendo lugar con la exministra vocera Camila Vallejo y luego del Presidente José Antonio Kast y el exPresidente Gabriel Boric).

Poduje se ubica así en cuarto lugar de menciones positivas, pese a que el urbanista -que se caracteriza por su trabajo en terreno, su estilo frontal y a veces confrontacional- en las tres semanas que lleva en ese cargo no ha estado exento de polémicas, tanto por declaraciones suyas como por decisiones que ha tomado desde el Minvu.

La última, reversar la expropiación de Colonia Dignidad: "Solamente la parte urbana son \$47 mil millones. No los tengo. Con esa plata puedo arreglar 1.500 viviendas que están en mal estado (...) cero ideología, es puro criterio de prioridad social".

Antes, fue la suspensión de la ciclovía del eje Alameda-Providencia, que está en construcción, y cuyo mayor crítico ha sido el gobernador Claudio Orrego: "Tenemos otras prioridades mucho más urgentes (...) Es carísima la ciclovía (...) Quizás si (el gobernador) recupera la plata que se le perdió en ProCultura podría ponerla también en la ciclovía", dijo Poduje.

A lo que se suman una serie de intervenciones en redes sociales, así como videos donde se reportan situaciones tensas, como la que tuvo a propósito de la reconstrucción en Viña del Mar (Marzo 2026), donde protagonizó cruces con pobladores del sector El Olivar, tras ordenar la demolición de viviendas reconstruidas por considerarlas mal hechas, indicando a los vecinos: "Me firma un papel y se queda con la casa mal hecha".

"El ministro Poduje tiene un perfil de que uno sabe a qué atenerse con él y eso da certezas, más allá de si se está o no de acuerdo con sus planteamientos. De hecho comparte lugar con la exministra Vallejo, lo que es bien notable, porque ambos tienen perfiles bien predecibles para la población, lo que es valorado", dice **Paulina Valenzuela**, directora de DataVoz.

Agrega que "éstas son las primeras impresiones que la gente se construye



respecto de estos liderazgos, hay que ver cómo evoluciona porque el aprecio de la ciudadanía por alguien se construye en el tiempo, no basta solo el cómo soy, sino el qué hago".

**Sedini y Quiroz con menciones negativas**

En la medición, el Presidente **Kast** lidera -se manera simultánea- el top de



Uno sabe a qué atenerse con él y eso da certezas, más allá de si se está o no de acuerdo con sus planteamientos", **Paulina Valenzuela**, Datavoz

menciones tanto positivas como negativas: 36,15% y 39,35% respectivamente. Su evaluación negativa crece un 15,2% respecto del mes pasado, aunque subió 1,75% en evaluación positiva respecto de igual período. "Eso es consistente con lo que ha ocurrido estas últimas semanas", dice Valenzuela, en referencia a la medida de dejar de subsidiar la bencina y el diesel, que elevaron su valor producto de la guerra en medio oriente.

El foco de las críticas se ha concentrado en dos ministros: Mara Sedini (vocera) y Jorge Quiroz (Hacienda). Ambos aumentan sustancialmente el total de menciones, pero más las negativas que las positivas. Mientras Sedini obtiene un 11,4% de menciones negativas y 4,52% positivas, Quiroz registra un 6,5% negativo y 9,04% positivo.

Sedini ha enfrentado críticas por el manejo comunicacional de La Moneda. El mayor, por el uso de "Estado en quiebra" que desde La Moneda se quiso instalar en redes sociales, lo que luego fue desautorizado por el ministro Quiroz. La afirmación motivó a la Contraloría a pedir explicaciones y se viralizó en redes un video donde la vocera -consultada por la respuesta del Ejecutivo- sale rauda por las escaleras sin contestar la consulta. La evaluación neta de Sedini (positivas y negativas) de noviembre a la fecha, dejan a la vocera con 11,2 puntos de menciones negativas al pasar de 0,2 a 11,4 de menciones negativas en los últimos cuatro meses; mientras que Quiroz pasa de 0,2% negativo a 6,5% negativo en igual período.

En tanto el Presidente Boric sigue posicionado en el segundo lugar de menciones positivas (18%) y negativas (27,5%). Su evaluación neta de noviembre a la fecha cae 1,4% al pasar de 8,2% de menciones negativas a 9,6% menciones negativas.

También aparece entre los mencionados el diputado Daniel Manouchehri (PS), quien en noviembre registraba 0,4% menciones positivas y ahora marca 7% de menciones negativas.

<p><b>AVISO CITACION</b>  <b>JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS</b></p> <p>Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la <b>SOCIEDAD URBANIZADORA RENACA CONCON S.A.</b>, que se celebrará el día 16 de Abril de 2026 a las 18,30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Flor de Azucena 111 Oficina 71-B de Las Condes. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las materias propias de este tipo de Juntas consignadas en el Art. 56 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, incluida elección de Directorio .</p> <p style="text-align: right;"><b>PRESIDENTA</b></p>	<p><b>AVISO CITACION</b>  <b>JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS</b></p> <p>Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad <b>INMOBILIARIA MONTEMAR S.A.</b>, que se celebrará el día 16 de Abril de 2026 a las 18,00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Flor de Azucena 111 Oficina 71-B de Las Condes. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las materias propias de este tipo de Juntas consignadas en el Art. 56 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, incluida elección de Directorio.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRESIDENTA</b></p>
---	---